



COVID-19 y los derechos de las minorías

ACNUDH y las minorías

Comparte

COVID-19 y los derechos de las minorías

COVID-19 tiene impactos desproporcionados y adversos sobre las comunidades minoritarias nacionales, étnicas, religiosas y lingüísticas. Por ejemplo, algunos grupos minoritarios:

- han sufrido tasas de mortalidad varias veces superiores a las de otros grupos;
- son más propensos, en determinadas zonas o países, a vivir en viviendas superpobladas, lo que hace más difícil el distanciamiento físico y el autoaislamiento;
- están en primera línea con trabajos de riesgo y mal pagados, como la limpieza, el transporte u otros servicios que los dejan más expuestos al COVID-19;
- se enfrentan a la intensificación de la discriminación y los abusos en muchos lugares;



Las mujeres de las minorías, en particular, se enfrentan a dificultades agravadas por las cargas cruzadas de la discriminación y la desigualdad de género. El cierre de escuelas y guarderías hace que las mujeres carguen con más frecuencia con la responsabilidad del cuidado de los niños.

Declaración de la Red de las Naciones Unidas sobre la Discriminación Racial y la Protección de las Minorías: No dejar a nadie atrás

La Red de las Naciones Unidas sobre la Discriminación Racial y la Protección de las Minorías emitió una **declaración** en la que pedía que "¡todo el mundo se levante contra la discriminación!

El racismo y la discriminación contra las minorías raciales, étnicas y religiosas están cada vez más extendidos durante la crisis de COVID-19.

No es el momento de dividir, sino de tender la mano e incluir a los que quedan atrás...

Los gobiernos deben llegar urgentemente a estas personas e incluirlas en sus planes de respuesta. Hay que garantizar sus derechos humanos básicos, como la alimentación, el alojamiento, los medicamentos y el agua".

Además, la Red pide a los gobiernos que garanticen que: "#COVID19" la información, la orientación y la atención estén disponibles en lenguas minoritarias, incluidas las lenguas de signos, y sean apropiadas para la edad, la discapacidad y el género.

Las medidas de emergencia no deben ser utilizadas por las fuerzas del orden para establecer perfiles étnicos o discriminar a las minorías mediante detenciones u otras medidas."

Prácticas prometedoras



humanos y la inclusión de los que potencialmente se quedan atrás.

Varios Estados han tomado medidas proactivas para abordar el impacto desproporcionado de la pandemia de COVID-19 en los miembros de las comunidades minoritarias, como por ejemplo

- Ayuda de emergencia y prestación de servicios
- Recogida de datos para controlar y seguir las disparidades
- Proporcionar información, incluso en las lenguas minoritarias y en el lenguaje de signos, sobre cómo prevenir y abordar el COVID-19, y sobre la disponibilidad de los servicios
- Medidas para hacer frente al impacto socioeconómico en las minorías
- Prevención y tratamiento de la discriminación y la incitación al odio contra las minorías

Documentos y declaraciones relacionadas

- [COVID-19 y los derechos de las minorías: Visión general y prácticas prometedoras](#) (PDF), 4 de junio de 2020
- Declaración del Presidente del Consejo de Derechos Humanos: Consecuencias para los derechos humanos de la pandemia de COVID-19 ([PRST 43/1](#)), 27 de mayo de 2020
- [A/HRC/43/L.42](#) adoptado por el procedimiento del silencio, 20 de mayo de 2020
- Declaración de la Red de la ONU sobre Discriminación Racial y Protección de las Minorías: [No dejar a nadie atrás: La discriminación racial y la protección de las minorías en la crisis de COVID-19](#) (PDF), 29 de abril de 2020



Etiquetas

Minorías y grupos vulnerables

Redes sociales mundiales

Novedades

[Artículos de interés](#)

[Centro de prensa](#)

[Eventos y reuniones](#)

Recursos

[Bases de datos](#)

[Biblioteca](#)

[Publicaciones](#)

Conectar

[Contacte con nosotros](#)

[Síguenos](#)

[Colabore con nosotros](#)



Hacer un donativo

[Condiciones de utilización](#)

[Contáctenos](#)

[Privacidad](#)

[Propiedad intelectual](#)